Compañía Agrícola La Julia S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 Junto con el informe del auditor independiente

CPA Carlos Espinoza H. Msc.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULÍA S.A. INDICE

	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	7
	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	8
	ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	9
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	10
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
1	INFORMACIÓN GENERAL	11
2	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
3	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	21
4	INVERSIONES TEMPORALES	22
5	CUENTAS POR COBRAR	22
6	INVENTARIOS	23
7	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	24
8	PROPIEDADES Y EQUIPOS	24
9	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	26
10	CUENTAS POR PAGAR	26
11	OBLIGACIONES ACUMULADAS	27
12	IMPUESTO A LA RENTA	28
13	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	32
14	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	33
15	PATRIMONIO	33
16	INGRESOS	34
17	COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA	34
18	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	35
19	CONVENIOS	36
20		37
21	HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	37
22	APPORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	37

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de Compañía Agrícola La Julia S.A.:

Opinión con salvedades

- 1. He auditado los estados financieros de Compañía Agrícola La Julia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En mi opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo 3 y 4 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía Agrícola La Julia S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión con salvedades

- 3. Al 31 de diciembre de 2017, no se ha efectuado la medición a valor razonable de los activos biológicos correspondientes a los cultivos de banano al cierre de los estados financieros a esa fecha. De acuerdo al criterio de la Administración, dichas plantaciones se encuentran valoradas al costo, sin embargo, las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que dichas plantaciones se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. Por lo tanto, no me fue posible satisfacerme de la razonabilidad de dichos saldos mediante otros procedimientos de auditoría, ni he podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros.
- 4. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha clasificado apropiadamente los saldos de cuentas por pagar basado en la clasificación por vencimientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), dichos saldos contienen partidas con una antigüedad mayor a un año. Al respecto, dichas normas establecen que una entidad presentará sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera independientemente del método de presentación adoptado, por consiguiente, una entidad revelará sus pasivos dentro o después de los doce meses para cada partida del estado de situación financiera. Si se hubiesen efectuado las reclasificaciones correspondientes, en relación con aquellas partidas mencionadas anteriormente, al 31 de diciembre del 2017 los pasivos corrientes hubieran disminuido y los pasivos no corrientes hubieran incrementado.
- 5. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de Compañía Agrícola La Julia S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es

suficiente y apropiada para proporcionar una base para una opinión con salvedades.

Empresa en funcionamiento

6. Tal como se explica, con más detalle, en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía desde periodos anteriores no generó utilidades por sus actividades continuas en razón que sus costos y gastos son superiores a sus ingresos de operación. Este hecho constituye a nuestro juicio, que la Compañía depende de eventos futuros, que incluye planes por parte de la Administración para mitigar dichas situaciones.

Párrafo de énfasis

7. Con fecha 11 de octubre del 2017, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2017-00386, en la cual resolvió levantar la intervención de la Compañía Agrícola La Julia S.A. tal como lo ampliamos con mayor detalle en la nota 1.

Otra Cuestión

8. Los estados financieros de Compañía Agrícola La Julia S.A. al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 26 de Julio del 2017 emitieron una opinión calificada, por varias razones.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

- 9. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
- 10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
- 11. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. El objetivo de la auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

- 13. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
 - Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable
- 14. Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

CPA Carlos Espinoza, Msc.

SC-RNAE-580

Guayaquil, Mayo 2 del 2018

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

		Diciembre 31	
ACTIVOS	Notas	2017 2016 (en miles de U.S. dólares)	
Activos corrientes:		(en miles de O.	S. uolares)
Efectivo y bancos	14	1.603	777
Inversiones temporales	4 , 14	1.000	-
Cuentas por cobrar	5 , 14 , 18	13.495	38.611
Inventarios	6	1.155	1.144
Activos por impuestos corrientes	12	415	722
Otros activos		70	82
Total activos corrientes		17.739	41.336
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar	7 , 14 , 18	29.321	-
Propiedades y equipos	8	4.135	8.135
Activo por impuestos diferidos		2.999	3.495
Otros activos		2.722	
Total activos no corrientes		39.177	11.630
Total Activo		56.916	52.965
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario	14	36	82
Cuentas por pagar	10 , 14 , 18	32.674	34.399
Obligaciones acumuladas	11	1.287	1.426
Pasivos por impuestos corrientes	12	101	121
Total pasivos corrientes		34.099	36.028
Pasivos no corrientes:			
Pasivo financiero	9	11.871	6.136
Cuentas por pagar	14 , 18	21	-
Provisión por beneficios a empleados		3	_
Obligaciones por beneficios definidos	13	7.420	6.776
Total pasivos no corrientes		19.315	12.912
Total Pasivo		53.414	48.940
Patrimonio:	15		
Capital social		749	749
Reservas		4	4
Resultados acumulados		2.749	3.272
Total Patrimonio		3.502	4.025
Total Pasivo y Patrimonio		56.916	52.965
		-	
Ver notas a los estados financieros			
		4	
		Wikin/	Dogue-i
Ab. Roberto Police Noboa	Az	,	Baquerizo
Representante Legal		Contadora G	enera)

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	Diciembre 31 2017 2016 (en miles de U.S. dólares)	
Ingresos Costos de venta	16 , 18 17	25.707 (21.568)	22.171 (19.703)
Margen bruto		4.139	2.468
Gastos de administración y ventas Gastos financieros Otros ingresos (egresos), netos	17 17	(2.851) (170) (1.117)	(2.335) (170) 32
Utilidad antes de impuestos a la renta		-	(5)
Impuesto a la renta	12	(523)	(486)
Pérdida del año		(523)	(491)

Ver notas a los estados financieros

Ab. Roberto Ponce Noboa Representante Legal Azucena Briones Baquerizo Contagora General

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Aporte para futuras capitaliza- ciones	Reservas	Resultados acumulados	Total
		(en n	niles de U.S. (dólares)	
Saldos al 1 de enero del 2016	274	475	5 4	3.763	4.516
Aumento de capital	475	(475)	-	-	-
Pérdida	_	_	_	(491)	(491)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	749	-	4	3.272	4.025
Pérdida del año	-	-	-	(523)	(523)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	749	_	. 4	2.749	3.502

Ver notas a los estados financieros

Ab. Roberto Ponce Noboa Representante Legal Azucena Briones Baquerizo Contadora General

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Diciemb 2017 (en miles de U	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	30.633	22.753
Pagado a proveedores y empleados	(24.095)	(19.675)
Intereses pagados	(170)	(170)
Otros ingresos (egresos), netos	(1.117)	32
Impuesto a la renta	(523)	(486)
Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación	4.728	2.454
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de propiedades y equipos	(2.856)	(1.908)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: (Pago) de obligaciones con bancos	(46)	(516)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo y bancos	826	30
Saldos al comienzo del año	777	747
Saldos al final del año	1.603	777

Ver notas a los estados financieros.

Ab. Roberto Ponce Noboa Representante Legal Azucena Briones Baquerizo Contadora/General